

**CONDICIONES COMERCIALES  
ENDRESS+ HAUSER (COLOMBIA) S.A.S**

**1. ACUERDO**

Las presentes condiciones comerciales se aplicarán a todas las ventas que se generen entre el cliente y Endress + Hauser (Colombia) S.A.S. El acuerdo entre el vendedor y el comprador con respecto al producto (s) seleccionado, se llevará a cabo con la expedición de la orden de compra por parte del comprador. El vendedor no está obligado a aceptar diferentes términos a los aquí indicados a menos que se acuerde específicamente por el vendedor y comprador por escrito antes de la emisión de la orden de compra.

**2. PRECIOS**

El precio de los productos será el establecido en la aceptación del pedido. Los precios indicados en nuestro portal no incluyen los costos de impuestos de importación, seguros, envío y logística dentro del territorio nacional del estado colombiano así como el IVA, en ninguna de sus versiones. El valor del IVA será agregado al precio de los equipos en la factura correspondiente de acuerdo a las tarifas vigentes.

Nos reservamos el derecho de realizar aumentos razonables de precios si los costes de material o mano de obra en los que se basan nuestros cálculos se incrementan de manera significativa desde el momento en que sea aceptado el pedido.

**3. ENTREGA**

Salvo que se haya establecido un plazo de entrega específico por escrito, los plazos de entrega y las fechas, así como los retrasos en las entregas que comunique Endress + Hauser (Colombia) S.A.S, son solo estimaciones sin valor legal y no son vinculantes.

El plazo de entrega acordado comienza tan pronto se envía la aceptación del pedido, pero no antes de que los detalles relacionados con la ejecución del contrato estén definidos y todos los documentos y autorizaciones que deban ser entregados por el cliente hayan sido entregados, así como cualquier pago por anticipado acordado haya sido realizado y verificado con la entidad bancaria.

Se considera el derecho de realizar entregas parciales dentro de lo razonable y convenido entre las partes. Cualquier reclamación por daños ocasionados durante el transporte deben ser notificados por escrito dentro de los 14 días de la entrega.

**4. FUERZA MAYOR**

Sin perjuicio de eventos de fuerza mayor por eventos imprevisibles, inevitables y fuera de nuestro control que ocasionen retrasos en la entrega no dan lugar a derechos para resolver el contrato, modificar condiciones contractuales o legales, o reclamar daños y perjuicios o sanciones.

**5. CONDICIONES DE PAGO.**

Todos los pagos serán realizados con el 100% anticipo, salvo el cliente, cuente con condiciones de crédito reconocidas en nuestro sistema.

**6. GARANTÍA**

Endress + Hauser (Colombia) S.A.S garantiza sus productos al comprador original contra defectos de materiales y de fabricación en las condiciones normales de uso del producto 18 meses posteriores al embarque ó 12 meses posteriores a la puesta en operación (lo que ocurra primero). Esta garantía aplica sólo a productos nuevos y está limitada a reemplazo o reparación del producto, a petición del cliente. La garantía será nula si el equipo es inspeccionado por personal no autorizado.

**7. CANCELACIONES**

Toda orden de compra cancelada por el cliente sin justa causa, parcial o totalmente, tiene un cargo del 20% del valor total cancelado, antes de impuestos, de la orden de compra. Toda devolución de productos sin justa causa tiene un cargo del 30% del valor total del equipo devuelto.

**8. SERVICIOS**

La puesta en marcha o servicio, no están incluidos a menos que se indique lo contrario.

**9. OTRAS CONDICIONES COMERCIALES**

Le solicitamos cordialmente que verifique minuciosamente la información técnica, ESPECIALMENTE LA RESISTENCIA A LA CORROSION DE LOS MATERIALES OFRECIDOS, con respecto a la compatibilidad con su aplicación, dado que no aceptamos dar garantías por concepto de corrosión.